

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.— Jueves 31 de Julio de 1919

Número 18.984

La reunión de hoy

Don Gabriel Callejón, como Presidente del Consejo de Agricultura, cita y emplaza hoy a los productores de uvas, para una reunión, en la cual se tratará de redoblar los esfuerzos, a fin de conseguir que desaparezcan las limitaciones de la importación de nuestra fruta en el mercado inglés. Es este un tema sobre el cual llevamos escrito mucho, sin conseguir que salgan de su marasmo los productores y unidos como un solo hombre, hagan las gestiones necesarias, a fin de conseguir sus deseos, que nos parecen justos y razonados.

La actitud, pues, del Consejo de Agricultura, nos parece muy simpática, y como lo es, no titubeamos en rendirle un aplauso, que es una nota más de nuestras inveteradas imparcialidad y justicia. Podrá o no salir airoso al Consejo de Agricultura, que ello no depende de su voluntad ni de su esfuerzo, pero resulta digno de encomio que venga a la pública palestra y enarbole el banderín de defensa de unos intereses, que a los mismos que les afectan profundamente no intentan salvar.

Nosotros nunca podemos entender por fracaso, cuando se persigue un ideal altruista, y este muere, no por el que se afana por conseguir el éxito, si no por aquellos que le vuelven las espaldas, cuando su principal misión era precisamente lo contrario, darle calor a la idea y hacer por obtener el triunfo.

Si la reunión esta se hubiese hecho con alguna anterioridad, si a ella hubiesen acudido los interesados, y una comisión hubiera marchado a Madrid, exponiendo las rotundas razones que existen para que cesen las licencias, estamos segurísimos, que a estas horas los productores almerienses habrían conseguido sus anhelos, como los consiguieron los naranjeros de levante y los plataneros de Canarias. ¿Qué poderoso razonamiento existe, para que a unos se les atienda y a otros nó? Solo estriba todo en que unos y

otros de los mencionados supieron protestar y pedir.

Hemos dicho que nos resulta un poco tardía la reunión, pero aún creemos sinceramente que se podía conseguir el éxito, si hoy acudieran, como es un deber acudir, todos esos que se lamentan amargamente de las limitaciones, y si se tomara en la reunión, el importante e imprescindible acuerdo de ir a Madrid personalmente a exponerlos perjuicios que se irrojan, si como triste excepción, el Gobierno inglés persiste en su actitud, de no ser intransigente, más que con la importación uvera almeriense.

Si no acuden, si se concretan a cartas y telegramas, que muchas irán al cesto de los papeles sin siquiera leerse, como siempre se contestará con eufemismos, ambigüedades, promesas de estudio, y al final no se conseguirá otra cosa, si no poner bien de manifiesto que no servimos ni para defendernos a sí propios.

Tenemos una dolorosa experiencia de lo que sucede, que solo el amor que sentimos por los intereses generales, es lo que nos hace siempre seguir luchando e inculcando los procedimientos a seguir para vencer y no encerrarnos en la concha del escepticismo. Se consigan o no los ideales, la lucha es vida, el silencio es muerte.

PARA VOTAR

Deber de ciudadanos.

Recordamos que hasta el día 5 de Agosto próximo, estarán expuestas en los lugares de costumbre las listas electorales para su rectificación; es deber de todo ciudadano, que creemos innecesario recomendar a nuestros lectores, buscar su nombre en esas listas, y, de no encontrarle o encontrarlo con errores en el nombre mismo o en alguna de las circunstancias individuales que en las listas se acompañan, pedir la inclusión o la rectificación correspondiente.

En realidad es ahora, y no en el momento mismo de las elecciones, cuando éstas pueden ser ganadas.

Precisamente por eso, ahora, como al llegar el instante de depositar el voto en la urna, o más aún, es necesario que cada cual cumpla con su deber.

PLÉITO TERMINADO

Nuestros lectores recordarán que el año pasado, por el mes de Junio, se planteó un pléito. Se trataba, de que en los últimos días de Mayo, se comenzaran a dar casos de gripe en Almería y principalmente en la Cárcel. De ellos nos hicimos eco nosotros y el médico de dicho establecimiento penitenciario dió el correspondiente parte. Hubiéramos deseado que tanto el médico como nosotros, estuviésemos equivocados, más no era así, desgraciadamente la epidemia de gripe comenzó a incubarse en la primavera de 1918, permaneció estacionada en los meses de Julio y Agosto y al llegar el otoño, hizo una explosión formidable.

Más el señor de Viala, Gobernador civil de triste recordación, no quiso que la verdad fuese verdad y multó en cien pesetas al médico de la cárcel por osar decir la sin su autoritario permiso, y a nosotros no nos multó, no sabemos por qué milagro. Pero si no tuvimos al Gobernador en frente, tuvimos algunos colegas que hicieron también campaña en contra de nuestras aseveraciones.

La realidad y más que la realidad, la Real orden, de la cual ya nos hemos hecho eco en otro suelto análogo y que ha publicado íntegra *La Independencia*, ha venido a terminar y fallar este enojoso pléito, dando la razón al médico de la cárcel y a nosotros.

La verdad, quizás cueste algún esfuerzo el lograrla y que ella se abra paso. En esta ocasión se muestra triunfadora, y por ello es sobrado motivo para batir palmas.

Si hubiera sucedido lo contrario, que nuestra información se hubiese desmentido, habría que oír a nuestros colegas. Ahora por toda reivindicación tendremos el silencio.

SEGUNDO PERIODO

La Diputación provincial

Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará la Diputación provincial la primera sesión del periodo semestral, con objeto de constituirse y que tomen posesión los nuevos señores *padres provinciales* elegidos hace poco por los distritos de Berja-Canjayar, Huercal Overa Velez Rubio y Vera-Cuevas.

Además de los asuntos que hay pendientes de despacho (que no son pocos) se procederá a la elección de Presidente de la Corporación.

Se asegura que será reelegido el actual Presidente señor Brea (don Rufino)

RESOLUCIÓN

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

Para cumplimiento de la Real orden circular del 15 del mes actual, se ha resuelto se observen las reglas siguientes:

Los soldados ingresados en filas que deseen acogerse a la Real orden citada, solicitarán bien por sí mismos o por medio de sus padres o tutores, los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, de los gobernadores militares de las provincias donde fueron alistados conforma previenen los artículos 278 de la ley y 464 y 465 del reglamento para su aplicación, cuyas autoridades, una vez concedidos los beneficios remitirán las cartas de pago a los Cuerpos respectivos, para que surtan los efectos correspondientes y se considere como de cuota a los soldados de referencia.

A los comprendidos en la regla anterior les será de abono el tiempo de servicio por su suerte para extinguir los cinco o diez meses como individuo de cuota, descontado el de instrucción, que para estos efectos de computa en tres meses para todas las Armas y Cuerpos a tener de lo dispuesto en la Real orden circular de 13 de marzo último.

Los interesados habrán de satisfacer el importe de la primera puesta de vestuario (que pasará a ser de su propiedad), y asimismo serán de su cuenta los gastos ocasionados al Estado durante el indicado periodo de instrucción y los que se originen en los cinco o diez meses que deben servir como de cuota, en analogía con lo prevenido en la repetida Real orden circular de 13 de marzo; siendo de cuenta del Estado aquellos otros producidos durante el tiempo que que hubiesen servido, además de los periodos de instrucción y de cuota, así como también los de equipo y caballo, para los que sirvan en Cuerpo montado, que igualmente sufragará el Estado.

Cuando se incorporen a servir lo segundo y tener periodos los individuos pertenecientes a los Institutos montados, no llevarán caballo ni tendrán la obligación de mantenerle por su cuenta, facilitándose el Cuerpo.

Todos estos individuos seguirán perteneciendo al Cuerpo en que estuvieren destinados; pero los periodos restantes podrán servirlos agregados a otros de la misma Arma solicitando del capitán general de la región a que perte-

nezan quien a su vez lo interesará del de la region en que deseen servir si no radican en la suya.

Los mozos perteneciente al reemplazo de 1919 y agregados al mismo podrán acogerse a los beneficios de la cuota militar en las condiciones que establece el capitulo XX de la mencionada ley de reclutamiento para los de reemplazo y alistamiento corrientes.

Los que deseen pasar de los beneficios del articulo 267 a los 268 de la ley se sujetarán a las mismas condiciones que se insertan para los que no se hubiesen acogido en tiempo hábil, bien entendido que los que disfruten de la cuota de mil pesetas como consecuencia de la Real orden de la de marzo último, a quienes no sirve de abono el tiempo de instrucción prestarán en el año próximo el tiempo que les falte para extinguir los cinco meses que deben servir en filas.

Los que hubiesen servido en filas el tiempo correspondiente como acogidos a la cuota militar tanto en el total de los cinco o diez meses como en el parcial de cuatro o tres, serán baja inmediata en filas por pase a licencia ilimitada, siendo de su cuenta los gastos de viajes y marcha a sus hogares.

Los pertenecientes a los reemplazos anteriores al de 1918 que se acojan a estos beneficios pagarán de una sola vez los tres plazos de la cuota militar y los de 1918 lo harán igualmente de los primero y segundo.

Los que abonen los plazos vendidos y que en cumplimiento de los articulos 467 y 471 del reglamento para aplicación de la ley de reclutamiento habian perdido los beneficios de cuota una vez presenten las cartas de pago en los Cuerpos, volverán a disfrutar de los beneficios inherentes al capitulo XX de la citada ley.

Los voluntarios que se acojan a esta disposición han de atenerse a lo dispuesto en los articulos 445 y 446 del mencionado reglamento.

El plazo para optar a estos beneficios caducará el día 20 de octubre próximo, a las horas que reglamentariamente terminan las oficinas del Estado.

Adornos de cabeza

Inmenso surtido

Grandes rebajas de precios en todos los articulos que esta casa vende.

Francisco Escáñez Morales

Nicolás Salmerón, 3

NO TIENE EXPLICACION

Calvario de pasajeros

A nosotros llegan las lamentaciones de los pasajeros, que el pasado día veinte embarcaron por este puerto para Barcelona, a bordo del vapor *Játiva*.

LLOYD ROYAL BELGE

Sociedad Anónima ANVERS.



Para Amberes directo

El magnífico vapor SERBIER saldrá de este puerto el 3 de Agosto admitiendo carga general y frutas.

Para la carga y demás informes dirigirse a su Agente *Alfredo Rodríguez*, Gerona 5.

NOTA: La Compañía dispone de muelle y Tinglado propios en el puerto de AMBERES para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

Después de un viaje feliz, pasando por los puertos de Cartagena y Valencia, donde nadie les molestó, llegaron a la ciudad condal unos trescientos pasajeros, en la tarde del 24.

La primera providencia contra ellos empleada, fué no dejarlos desembarcar hasta el día 25 a las diez y media de la mañana, no sin las más duras protestas, puesto que a los pasajeros se les había terminado las provisiones y las de a bordo no eran suficientes.

Pero no fué este el mayor espanto con ser tan grande, si no que se pretendía que todos fueran conducidos en cordón, como presos, al Hotel de Inmigrantes, custodiados por fuerzas de la Guardia civil, donde habia de procederse a la peladura de cabeza en cuanto a los hombres y al lavado con vina-

gre y sublimado a las señoras que viajaban.

Nosotros, en nuestro sentir, creemos que las medidas sanitarias empleadas por aquellas autoridades con los pasajeros procedentes de Almería, fueron exageradísimas.

Nosotros cuando hay motivos para que se tomen medidas sanitarias, somos los primeros en decir la verdad. Somos de opinión que las epidemias conviene prevenirlas y no dejarlas tomar incremento. Pero aquí sucede lo contrario, que cuando existen motivos se guarda silencio, y cuando no los hay, se cunde una farsa alarma, que trae aparejados graves perjuicios.

Los hechos apuntados demuestran estos perjuicios, pues ahora cuando la salud es más excelente en nuestra capital, vamos a apa-



EL TEMBLEQUETE

Mírense las manos.

Hay manos que tanto estando en descanso como en actividad se agitan con temblor continuo.

Las que siempre tiemblan así son las manos de los nerviosos. Y si generalmente se es nervioso por temperamento, también puede llegarse a serlo a fuerza de cansancio, de preocupaciones, de disgustos, de inquietudes y hasta de excesos.

Por lo tanto mírense las manos. Si tiemblan, piensen, piensen en seguida en calmarse el sistema nervioso. Las Píldoras Pink se encargarán muy bien.

Las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora y tonifican los nervios. Tras unos días de tratamiento, la calma les volverá. Ya no se verán mas agitados, perseguidos, torturados por los nervios. Vivirán, descansarán y al fin dormirán.

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

recer en España y en el extranjero, como una ciudad o comarca infestada de horrible epidemia. Esto no es justo y todos debemos protestar de ello.

OPOSICION

Para supernumerarios

El Alcalde ha convocado a oposiciones para cubrir las plazas supernumerarias, de médicos, practicantes y matronas titulares, que se encuentran vacantes.

Las primeras son ocho, las segundas siete y las últimas tres, las que deben solicitarse en el plazo de 30 días después de la publicación de la convocatoria en *Boletín Oficial*.

Se necesita presentar el título correspondiente, estar Colegiado y certificados de buena conducta y de Penales.

Los ejercicios serán dos: oral y otro práctico.

El día de las oposiciones se anunció oportunamente.

DESDE GUADIX

UNA BODA.

A las siete de la mañana del día de ayer, tuvo lugar en esta ciudad el acto de la celebración de matrimonio del distinguido perito mercantil e ilustrado literato don Juan J. López Requena con la preciosísima señorita Encarnación Pérez Jiménez.

El enlace se efectuó en casa de la novia, siendo bendecido por el Lectoral de esta Catedral, M. I. señor don Juan de Dios Pomar, apadrinaron a los contrayentes madre del novio doña Elisa Requena de Alarcón y el padre de la novia don Aurelio Pérez Requena; y firmaron el acta, como testigos, don Eusebio Caro, don Agustín Serrano, don Jesús López don José Ochoa. En representación del señor Juez municipal asistió el Secretario don Enrique Tovar.

La novia vestía elegante traje negro de viaje, que hacia resaltar sus encantos y rara belleza.

Asistieron distinguidas personas de la aristocracia acitana, numerosos amigos del novio, quien goza aquí de extraordinaria popularidad por su ilustración y simpático carácter.

Los nuevos esposos salieron en el correo de las nueve de la mañana para Granada y otras ciudades andaluzas.

A las múltiples felicitaciones que han recibido, unimos la nuestra cordialísima, deseándoles el nuevo estado las prosperidades que son acreedores.

Viajero ilustre

Desde hace varios días nos trae con su estancia en esta ciudad el conocido literato, inspirado poeta don Joaquín Peralta Valero, Penitenciario de la Catedral de Almería.

Agustín Serrano

Guadix, 29-7-919.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Las Cortes.

Madrid 30
Senado

A las 3.30 da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Rolland.

Leese y aprueba el acta de la anterior.

El Presidente dedica sentidas frases a la memoria de los senadores últimamente fallecidos.

El señor Fabio pide se facilite la exportación de la naranja.

Se hacen varios ruegos locales y se entra en el

Orden del día

Discusión del Mensaje

El señor Roig y Bergadá lamenta la omisión de los problemas de América y Marruecos.

Seguidamente se reúnen las secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las mismas.

Intervienen en la discusión del Mensaje para alusiones, los señores Sanz y Escartín, Ochando y Marina.

Hace el resumen del debate el señor Sánchez Toca, haciendo historia de los últimos sucesos políticos.

Dice que desea la colaboración de todos los sectores y confía en la cordialidad de los mauristas y ciervistas.

Por aclamación se aprueba el Mensaje.

Seguidamente se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra comienza la sesión.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se entra en los

Ruegos y preguntas

El señor marqués de Figueroa niega que el señor Sánchez Toca le ofreciera la Presidencia de la Cámara.

Dice que únicamente le rogó que continuara en dicho puesto después de haberse publicado la candidatura del señor Sánchez Guerra.

Le contesta el señor Sánchez Toca, diciendo que desea la mayor armonía en las agrupaciones conservadoras.

El señor Domingo insiste en la petición hecha sobre el indulto general con motivo de la firma de la paz.

Los señores Presidente del Consejo y ministro de Gracia Justicia prometen recoger la petición y ejecutar el testamento del anterior Gobierno.

El señor Cierva afirma que el señor vizconde de Matamala dejó ultimado el decreto de indulto y el articulado.

Intervienen los señores Barriobero y Zulueta, eludiendo el señor Sánchez Toca concretar.

El señor Calvo Sotelo pregunta si el actual ministro de Hacienda señor conde de Bugallal respetará el decreto del señor González Besada sobre los repartimientos de consumos, enumerando los perjuicios que ocasiona a Galicia.

El señor conde de Bugallal rechaza las habilidades empleadas y dice que nada puede concretar hasta que estudie el asunto.

Orden del día.

Se suspende la sesión y se reúnen las secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado.

Se acuerda subsanar el error en la sección cuarta y se levanta la sesión.

De Política.

Madrid 30

Comentarios.

En los círculos políticos y en el Congreso siguieron los comentarios acerca de los discursos en la sesión de ayer de los señores Cierva y conde de Bugallal y sobre los juicios encontrados de las izquierdas que no creían en la concentración.

La semana parlamentaria

El Gobierno ha decidido suprimir la semana parlamentaria.

En vista de ello, el señor Cambó ha desistido de su viaje a Barcelona, para intervenir en

los debates del Mensaje y la fórmula económica.

Reunión de las izquierdas

En el Congreso se reunieron los jefes de las izquierdas, ocupándose del acoplamiento de los candidatos para las comisiones.

Reunión de las secciones.

La reunión de las secciones en el Congreso fué laboriosísima.

En las secciones primera, sexta y séptima triunfaron los ministeriales.

En la sección segunda, presidida por el señor Sánchez Guerra, quedaron derrotados los ministeriales en las comisiones de la Presidencia, Gracia y Justicia y Hacienda.

En la sección tercera, comisión de presupuestos, los mauristas y republicanos derrotaron a los conservadores.

En la sección cuarta se aliaron los mauristas y conservadores, derrotando a las minorías.

En la sección quinta, presidida por el señor Cierva, se acordó sin votación conceder la mayoría a los mauro-ciervistas.

La fórmula económica

Mañana se reunirá la comisión de presupuestos del Congreso, para dictaminar acerca de la fórmula económica.

Esta se discutirá el viernes.

BOLSA

Interior 4 por 100.	77'45
Amortizable 5 por 100.	98'75
Paris a la vista.	87'15
Londres a la vista.	22'85

Contrariedad de los socialistas.

Los diputados socialistas se muestran muy contrariados por el voto de censura que les ha dirigido el partido que representan.

Afirman que el acuerdo lo adoptaron por sorpresa y que resultaría contraproducente el hacer obstrucción, cuando los socialistas lograron la inclusión en los presupuestos de mejoras a los capataces, peones camineros y maestros.

Llegada de Berenguer

El viernes llegará a Madrid

el alto comisario de Marruecos general Berenguer.

El Gobierno niega que tenga importancia el viaje del citado general.

TOROS

Madrid 30

Una novillada

En la plaza de toros de Valencia, se ha celebrada esta tarde una novillada.

Se lidiaron dos de la ganaderías d Murube, dos de Concha y Sierra, dos de Pablo Romero y otros dos de Santa Coloma.

Carnicerito estuvo mal. Mendez adornado. Martínez Ignorante. Larosa superior.

Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor

Llegada del Gobernador civil

No nos equivocamos cuando decíamos ayer, que al nuevo Gobernador civil de la provincia don Luis Sanz Matamoros, se le preparaba un buen recibimiento, como de nostración de las simpatías que logró adquirir en Almería, la otra vez que ocupó el mismo cargo.

Mucho antes de la llegada del tren correo (que por cierto vino con dos horas de retraso, cosa no rara), en el andén se hallaban el Presidente de la Diputación señor Brea, Alcalde señor Moreno Gallego, varios Diputados provinciales y concejales, muchas personas de todas las clases sociales y bastantes amigos políticos y particulares.

El recibimiento fué verdaderamente afectuoso.

Ayer mismo se encargó del Gobierno civil el señor Sanz Matamoros.

Enviamos a éste nuestro más desinteresado saludo, alegrándonos de tenerlo nuevamente entre nosotros.

No se devuelven los originales aun no publicándose

VISITA DE PRÁCTICAS

Los ingenieros holandeses.

Como indicamos ayer, desde la madrugada anterior se encuentra en Almería la comisión de ingenieros holandeses, dirigida por don Rodolfo Vander-Veer y el Dr. H. A. Bronwer, profesores de Metallogenia y Geología de la Escuela Técnica Superior de Dieje y el ingeniero S. van Hoogetrates, encargado por el ministerio de Agricultura de aquel país.

Con dichos señores viajan once alumnos de la Escuela de Minas, haciendo las prácticas de estudio por España, encargados por el ministerio de las Colonias, donde los ingenieros de Minas tienen que prestar servicio.

Comenzaron el viaje por Bélgica y Francia.

En Bilbao, visitaron algunas minas y los Altos Hornos. También han recorrido los yacimientos de Santander y Reocín, la gruta prehistórica de Santillanes; la Peña Vieja de los Picos de Europa y minas de hierro de Asturias, donde hicieron estudios geológicos.

Después pasaron por Almadén, Peñarroya, Jaén y Picacho de Veleta, en Sierra Nevada, donde pernoctaron a la intemperie.

Ayer tarde hicieron una excursión a pié a Agua Dulce y esta mañana saldrán para Cabo de Gata, de donde regresarán mañana.

Posteriormente visitarán las sierras de Serón, Bacares y Lubrin, trasladándose más tarde a Cartagena, regresando a Holanda.

Los ingenieros holandeses se muestran muy agradecidos por las facilidades que les dieron el Director de la Escuela de Minas de Madrid, y los profesores señores don Pablo Fábrega, Sánchez Lozano, Junquera y otros, especialmente el señor Pérez Burillo, desde su llegada a Almería.

La comisión de profesores y alumnos holandeses, el Gobernador civil señor Sanz Matamoros y otras autoridades, invitadas por el señor Pérez Burillo, comiendo anoche en el restaurant Miramar.

Se venden una buena bicicleta, con todos sus accesorios, farol, bomba, porta equipaje etc. Razón, Sócrates 10.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Inauguración de un servicio

Mañana será inaugurado el nuevo servicio de automóviles para pasajeros que la Sociedad «Alsina y Graells» ha organizado entre Almería y Tabernas.

De este pueblo se sale a las ocho de la mañana y de Almería a las cinco de la tarde.

Lo sentimos

Ha sufrido un ataque de parálisis, del que se encuentra grave, nuestro querido y antiguo colaborador, don Sixto Espinosa Peralta.

Lo sentimos y al mismo tiempo deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Irrigal Covalada

Suprime flujos, leucorreas, metrorragias.

Detenido

La Guardia civil ha detenido en término municipal de Arboleas, a Bartolomé López Sola, labrador, autor del hurto de una cantidad de estiércol y además amenazar a doña Joaquina Gómez Bonillo.

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.

Junta consultiva

Ha sido declarada disuelta la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

Con tal motivo, se ha dispuesto que elijan un vocal los grupos, que son siete, correspondiendo el cuarto a Málaga, Almería, Cartagena y Alicante.

Para una vacante

Ha sido anunciado un concurso para optar a la escuela nacional de niños de esta capital, correspondiente al distrito Norte, plaza que ocupaba don Antonio Caparros Torres, recientemente fallecido.

Pueden presentarse las solicitudes en el plazo de 15 días.

En muchas nac ones

la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causa por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Concierto por la banda

Las obras que ejecutará la ban-

da municipal en el Bulevar, de ro a 12 de la noche, es el siguiente: «Dauder», (paso doble).—Lope. «El sueño de un Vals», (fantasía). «Himno de Almería».—García «Luz y Alegría del Batallón» (fantasía). «La manzana de Oro».—Calleja. «Ecos de Aragón», (paso doble).—Jota.—Roig.

Residencia

Ha sido autorizado para residir en nuestra capital, el general de brigada de la escala de reserva, don Dionisio Hernández Aracil, Gobernador militar que fué de la plaza.

Pescado exportado

Durante los meses de Abril, Mayo y Junio, se han exportado por este Puerto, 18.875 kilos de pescado, según nota facilitada por la Junta de Obras del Puerto al Ayuntamiento.

A cumplir condena

Se ha ordenado la conducción del recluso en la cárcel de esta capital, Juan Vera Fernández, a Granada para que cumpla condena en aquel correccional.

Motocicletas

INDIAN

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

GUILLERMO HERRERA

MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD.—ALMERIA

VAPORES FRUTEROS



Para Liverpool

El vapor *Madrid*, construido expresamente para el transporte de frutas, llegará el 31 del corriente y saldrá el mismo día indirecto para Liverpool.

Para informes y compromisos de carga a su agente *Alfredo Rodriguez*, Gerona 5.



La vanderas

El mejor JABON para el lavado de toda clase de ropas es el CHIMBO en pastillas de 250 gramos de la casa Antigua Jabonera Tapia y Sobriano

No admite competencias

Probarlo una sola vez y no gastareis otro en vuestra vida.

Limpia, desinfecta y perfuma.

Pedirlo en todos los Establecimientos de Coloniales y Ultramarinos.

Depositarios para Almería y su Provincia: **BATISTE Y MAZO.**

General Segura número 5.—Teléfono número 56.—ALMERIA

MAS ADHESIONES

En favor de un Juez

Ya dijimos ayer que cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde había dirigido un telegrama a los Excmos. señores ministros de Gracia y Justicia y Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, diciéndoles a estos que la Corporación y la ciudad se hallan satisfechas del celo, inteligencia y honradez con que ha desempeñado las funciones de su cargo el Juez de instrucción del partido don Eladio Niño y Balmaseda.

Otras Corporaciones y Sociedades están haciendo lo mismo que el Ayuntamiento, honrándose a sí mismo, y honrando también al pueblo que representan, porque se rinde el debido tributo a la verdad y a la justicia como es el caso presente.

Nosotros también nos adherimos a la par que vemos con gusto cómo las listas abiertas en diferentes centros siguen cubriéndose de firmas de todas las clases sociales, testimoniando con ello que la denuncia presentada contra tan digno Juez, acusándole, de que con la irregularidad de su conducta moral y con sus vicios compromete el decoro de su ministerio, es una denuncia falsa.

Los telegramas que las Sociedades obreras han dirigido a los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia son los siguientes:

«Juez Instrucción esta capital es moral en su vida pública y privada lo que se diga en contrario es rastrero y miserable.

«El Progreso», obreros barrileros toneleros.—El Presidente, *Diego de las Heras*.—«El Turno», obreros del Puerto.—El Presidente, *Francisco Fresneda*.—«Matri-cula Unida».—El Presidente, *Miguel de Roba*.

«La moralidad pública y privada Juez instrucción esta capital hace conservar la fe en la justicia que teníamos perdida, contemplando immoralidades de algunos antecesores cubriéndose actuando en religiones que prostituyeron.

Por «La Igualdad», sociedad de obreros panaderos.—El Presidente, *José Segura*»

Numero de seis paginas

Juzgado Municipal

Día 30.

Nacimientos.

Carmen Vidal Ramón, Dolores Leal Sedano, Joaquín Sánchez Ruiz, Isabel del Águila Lopez, Encarnación Benavides Lopez, Lopez González y Ángela Martínez Colomina.

Defunciones.

Encarnación Lopez Lopez, de 2 meses, de viruela; Antonio Sánchez Salinas, de 85 años, de debilidad senil; Justo Varela Expósito, de 60 años, de tifus exantemático, y Francisca Martínez Martínez, de 3 años, de enteritis.

Matrimonios.

Ninguno.



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos y rápidos por el puerto de Almería. Servicio para Barcelona.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena y Valencia: todos los domingos.

Servicio para Melilla.

Salida para Alboran, Melilla, y Ceuta, todos los domingos.

Servicio para Canarias.

Salida para Canarias, con escala en Málaga, Rio Martín, Larche, Cádiz y Casablanca los días 5 y 20 de cada mes.

Nuevo Servicio para Orán.

Salida para Orán con escala en Aguilas y Cartagena (1 día) todos los Lunes.

Salidas de Orán directo Almería, todos los domingos.

Servicio Barcelona-Génova.

Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido vapor correo a 2 hélices *A Lázaro*.

NOTAS: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio para Génova con trasbordo en Barcelona a flete corrido.

Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo como agricultor firmado por el Cónsul de España en Orán y visado por las autoridades francesas.

Para detalles e informes, dirigirse a Compañía Trasmediterránea, Delegación de Almería, Príncipe 73.

Noticias mineras.

Un rez stro

Por don Miguel García Fernández, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de una demasia de mineral de hierro, con el nombre de «Segunda Demasia o El Pensamiento», situadas en el paraje conocido por el Barranco del Rascador, término de Bacares.

Concesiones rehabilitadas

Han sido rehabilitadas las concesiones mineras «Moro Tarfe» y «Capricho», de Almócita, y «Coronación», de Pulpi, que habían sido caducadas.

Café Suizo

Acaba de recibirse el legítimo Ron, «La Negrita».

ASAMBLEA

Por la libre importación.

Esta mañana, a las diez y media, se celebrará en el salón de actos del Instituto general y Técnico, la asamblea de productores, convocada por el Consejo provincial de Agricultura.

Tenemos por seguro que en dicha asamblea se adoptarán acuerdos importantes, que acaso den al traste con las limitaciones de barriles de uvas en Inglaterra.

De los pueblos productores llegarán representaciones, debido al improbo trabajo realizado por el Presidente del Consejo.

Cazadores S.

Pistones superiores de las clases a precios económicos.

«La Almeriense de Explosivos» Reyes Católicos, 6. Almería

EN CONDUCCION.

MENDIGOS A SUS PUEBLOS

Por el Gobernador civil se ha ordenado sean conducidos por la Guardia civil a los pueblos de su naturaleza los siguientes mendigos que se hallan recogidos en el Asilo de San Ricardo: Juan Martínez Sánchez, a Roquetas; Francisco Tapia Martínez, a Almócita; Miguel Martínez Ubeda y Josefa Martínez Marquez, a Tabernas; Felipe Alarcón Marquez, Miguel Alarcón Marquez y María Alarcón Marquez, a Cuevas; Encarnación Moreno Rincón, Isabel González Moreno, Manuel González Moreno y Elena Fernández Caballero, a Berja; Juan Hernández Torres, a Enix; Cayetano Guil Sánchez, a Ragol; Trinidad Lázaro Tortosa, a Terque, y María Suarez Fernández, a Adra.

A todos se les expedirá carta de caridad.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ y OIDOS. Obispo Orberá, 24. Consulta de 2 a 5.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto fue ayer el siguiente:

De entrada

Pailebot *Fuente Ventura*, de Cartagena, con hierro viejo, de tránsito.

De salida

Vapor inglés *Courtwon* para Glasgow, con mineral de hierro.

Laúd *Joven Juanito*, para Motril, en lastre.

Pailebot *Fuente Ventura*, para Málaga, con hierro viejo.

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Canjáyar, contra Melchor Salmerón Viciana, sobre infidelidad en la custodia de presos. — Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Ednarde Moreno.

Sentencia

El Tribunal de la Sección primera ha condenado a Juan Egea Carreño, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto, en causa del juzgado de Gérgal.

MINEROS

Fulminantes superiores.

Caja de 100 cápsulas, dobles, 5'50 pesetas. Caja de 100 cápsulas triple, 6,55. Se garantizan sus excelentes resultados.

«La Almeriense de Explosivos» Reyes Católicos, 6, Almería.

Doctor J. Goipani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Consulta de 2 a 4—Príncipe, 83

Restaurant "Diana"

de Antonio Rodríguez Sánchez, sucursal de Puerta Real, situado en el punto más bello de Almería, junto al mar.

Local del Balneario «Diana».

Terminado el local destinado para cocina, desde hoy encontrará el público un estenso menú confeccionado por un maestro de primera clase.

Prontitud, aseo y osmerado servicio.

Único de su clase en Almería. Abierto de seis de la mañana a once de la noche. Comedores junto al mar. Hoy queda abierta la cocina.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número.

Neumáticos Nacional A.

Fábrica española de

Cubiertas y Cámaras para automóvil

Capital 2.500 000 ptas.

enteramente desembolsado

Diagonal 391 BARCELONA.



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Baños y demás establecimientos análogos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el 28 del corriente Julio el vapor

MONTEVIDEO

Para New York saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Agosto el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	30		Méndez Núñez, 4
Idem	23			Idem

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

SE VENDEN trescientos alamos blancos, en una hacienda próxima a la capital. En esta imprenta informaran

SERVICIO ORIENTE

Transportes a forfait, con el servicio directo a

Aleandria

Port-Said

Suez

Aden

Bombay

Colombo

Madras

Rangoon

Singapoor

Bang-kok

Hong-kong

Shang-hai

Kobe

Osaka

okohama

Batavia

Soerabaia

Melbourne

Sydney

José Herrero

Rambla Santa Mónica, 29, Barcelona.

Dirección telegráfica y telefónica "JOSERRERO".

Clave A. B. C. 5.ª edición. Teléfono 226 A y 4.274 A.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería